



**REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024**

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Caaguazú, a los 22 días del mes de octubre de 2024, siendo las 11:00 hs. se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 PARA LA "REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL"**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 06 de abril y a lo establecido en el **Art. 52** de la **Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Art. 55** del **Decreto N° 9823/23** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Municipalidad de Caaguazú.-----

Por Resolución de la máxima autoridad se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas quedando constituida.-----

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 en fecha 17 de octubre del año 2024, se procedió al acto de apertura siendo las 07:40 hs., dándose lectura de la oferta decepcionado conforme al siguiente detalle:-----

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA	2.628.800.000
2	ITAITE DE DENIS ARNALDO FERNANDEZ CASCO	2.629.840.500

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA	diegoramoa090@gmail.com
2	ITAITE DE DENIS ARNALDO FERNANDEZ CASCO	denisfernandezcaszo@gmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

EMPRESAS		INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA	ITAITE DE DENIS ARNALDO FERNANDEZ CASCO
N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Cumple/No Cumple	
1	El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y Firmados.	Cumple	Cumple
2	La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple
3	Los documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple	Cumple
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba. -





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

En relación a la Resolución DNCP N° 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente. -----
Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios público en el SINARH.-----

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Ninguna. -----

ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que las empresas no sobrepasaron los precios referencial. -----

Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio presentada	Diferencia	Variación %
1	INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA	1	2.629.840.500	2.628.800.000	1.040.500	0.0004%
2	ITAITE DE DENIS ARNALDO FERNANDEZ CASCO	1	2.629.840.500	2.629.840.500	0	0.00%

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.-----

CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acoger al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado deberá ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

La Falta de CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificara en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CEPN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

A continuación, se procede a efectuar el análisis de la presentación del certificado de origen nacional según el cuadro siguiente.

OFERENTES	MONTO OFERTADO	CERTIFICADO DE PRODUCTO EMPLEO NACIONAL
INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA	2.628.800.000	CERTIFICADO N° 186335
ITAITE DE DENIS ARNALDO	2.629.840.500	CERTIFICADO N° 187202



Victor Mendieta
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Caaguazú



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

FERNANDEZ CASCO		
-----------------	--	--

Como se puede apreciar el cuadro precedente, las dos empresas oferentes participantes cuentan con el Certificado de Origen Nacional vigente en el tipo de servicios requerido en el presente llamado.

En las condiciones señaladas, no corresponde aplicar el margen de preferencia nacional.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio	Departamento
1	INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA	Calle 8 Kuarahy Rese – Oficina Silvio Pettirissi c/ Walter Insfran.	Caaguazú
2	ITAITE DE DENIS ARNALDO FERNANDEZ CASCO	Tte. Rojas Silva e/ Eusebio Ayala y Cerro Cora N° 787.	Caaguazú

Siguiendo con la verificación según el cuadro más arriba se observa que las empresas están domiciliadas dentro del territorio departamental de la convocante, por lo tanto no se aplica el margen de preferencia local.-

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario, se procede a realizar una análisis minucioso de las documentaciones presentadas.-----

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

Documentos legales	INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA	ITAITE DE DENIS ARNALDO FERNANDEZ CASCO
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE



Director de Obras Públicas
Municipalidad de Caaguazú



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE
PERSONAS FÍSICAS		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICAS.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021-2022-2023	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021-2022-2023.	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente dirigida a la convocante expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

Copia del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 contribuyentes IRE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 contribuyentes IRE	CUMPLE	CUMPLE
Formularios de Declaración Jurada de Renta para contribuyentes de IRE	CUMPLE	CUMPLE
IVA General de los últimos [36] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos [3 años para contribuyentes del IRPC	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 104 de los últimos [3] años para contribuyentes de Renta Personal	NO APLICA	NO APLICA
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra	CUMPLE	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021- 2022-2023: Construcción y/o Remodelación de plazas	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS		
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA	NO APLICA
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia en obras similares quien deberá permanecer al menos un día a la semana en el lugar de la obra para organizar la ejecución de la obra)	CUMPLE	CUMPLE
Residente de Obras: (como mínimo de 5 años de experiencia en obras similares quien deberá permanecer en la zona de obras, de manera a organizar dirigir y controlar todas las actividades)	CUMPLE	CUMPLE
Encargado Administrativo: (como mínimo de 5 años de experiencia quien deberá estar por lo menos 1 vez a la semana en el lugar de la obra)	CUMPLE	CUMPLE
Jefe o Superintendente de Obras Ingeniero Civil o Vial con 5 (cinco) de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	CUMPLE	CUMPLE





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal		
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE
El oferente también deberá presentar el listado de arquitecto o ingeniero, oficiales y ayudantes de obra, como mínimo, compuestos por un 50% del departamento de Caaguazú	CUMPLE	CUMPLE
Patente profesional al día del municipio de Caaguazú de los profesionales designados.	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1(un) camión volquete, capacidad no menor a 8 ton 1(un) camión de carga, capacidad no menor de 5 ton 1 (un) Camioneta de apoyo 2 (dos) hormigonera de 400 lts Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos		
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	NO APLICA	NO APLICA

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" las empresas cumplen con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones como se puede observar en el cuadro más arriba. -----







VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 52 de la Ley 7021/22** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 55 del Decreto 9823/23**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que ninguna de las firmas presenta errores aritméticos en la planilla de precios. -----

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a la oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: -----

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA	2.628.800.000
2	ITAITE DE DENIS ARNALDO FERNANDEZ CASCO	2.629.840.500

Siguiendo con la con la verificación documental se pasa a seleccionar a la empresa **INNOVARQ DE DIEGO RAMOA** por ser la oferta más baja para su adjudicación. -----

DEMÁS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si las firmas oferentes seleccionadas reúnen los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los cuatro últimos años (2021-2022-2023) para determinar los siguientes rangos. -----

INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los Últimos (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	680.151	816.445.999	1.361.803.417	726.309.856	0.80
Total del Activo (TA)	160.144.235	990.729.657	1.571.592.840	907.488.911	
Patrimonio Neto (PN)	159.464.084	174.283.658	209.789.423	181.179.055	1
Activo a corto plazo (AC)	128.886.599	224.463.820	869.080.180	407.476.866	1.45
Pasivo a corto plazo (PC)	680.151	471.597.456	37.160.414	281.295.007	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	906.465.343	2.255.065.056	4.094.034.091	2.418.521.497	115.68
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	6.801.506	16.466.193	39.450.850	20.906.183	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer



Victor Mendieta
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Caaguazú





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.-----

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Por lo tanto, y atendiendo a lo establecido en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, el artículo 65° del Dto. Reglamentario N° 2992/19, esta Unidad recomienda adjudicar a la empresa más baja según el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: INNOVARQ DE DIEGO HERNAN RAMOA – 3331374-1
ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de obra 2,00 x 1.50 con marco metálico y plotter	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.550.000	1.550.000
2	Relleno	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	75,00	86.000	6.450.000
3	Marcación y Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.950,00	10.000	29.500.000
4	Cartel con Impresión (conmemorativa)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.400.000	2.400.000
5	Compactación y Preparación de suelo natural	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.200,00	8.500	27.200.000
6	Piso de Hormigón estampado según diseño con endurecedor superficial e= 10cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	120,00	2.450.000	294.000.000
7	Piso de HºAº área de gimnasio e= 10cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	4,87	2.450.000	11.931.500
8	Contrapiso de cascote área de caminero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.560,00	52.000	133.120.000
9	Piso de Hormigón con alisado mecánico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	215.000	10.320.000
10	Piso de Granito Tipo Antideslizante Ranurado 30 x 30 bicolor	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.560,00	185.000	473.600.000
11	Mampostería de contención de suelo de ladrillo común revocado con hidrofugo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	110,00	170.000	18.700.000
12	Construcción de empedrado con piedra negra área de estacionamiento incluye cordón de hº según diseño	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.100,00	97.000	106.700.000
13	Piso de HºAº con alisado	unidad de medida:	80,00	2.450.000	196.000.000





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

	mecánico en pista de futsal	Metros cúbicos presentación: UNIDAD			
14	Registros 30x30 para desagüe pluvial	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15,00	335.000	5.025.000
15	Ductos de desagüe Pluvial Subterráneo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	75,00	140.000	10.500.000
16	Red de distribución de agua con caño de PVC de 1"	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	5.500.000	5.500.000
17	Provisión y colocación de canillas de patio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	185.000	1.480.000
18	Preparación de superficies a pintar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	850,00	8.000	6.800.000
19	Imprimación de Superficies a pintar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	850,00	9.000	7.650.000
2	Pintura Acrílica a dos manos en cordones y bordes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.800,00	35.000	63.000.000
21	Pintura Acrílica a dos manos en base para faroles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	35,00	40.000	1.400.000
22	Pintura dos manos en pista de futsal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	850,00	40.000	34.000.000
23	Pilar de mampostería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.850.000	3.850.000
24	Alimentación Trifásica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	5.850.000	5.850.000
25	Tablero General metálico para 48 llaves con borneras para riel DIN Para tierra y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.300.000	1.300.000
26	Provisión y montaje de Llaves de comando general	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.600.000	2.600.000
27	Cañería subterránea con Electroductos (incluye excavación de Zanja)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	850,00	32.000	27.200.000
28	Circuito de alimentación Subterránea para faroles	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	600,00	35.000	21.000.000
29	Circuito de alimentación Subterránea para alumbrados con fotocélula	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	250,00	35.000	8.750.000
30	Registro eléctrico 15x15	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	45,00	185.000	8.325.000
31	Registro eléctrico 30x30	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	240.000	1.440.000





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

32	Provisión y montaje de artefacto tipo farola, con lampara LED de 50w, incluye dado de Hº p/ base y poste metálico de 2" de soporte	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	57,00	2.250.000	128.250.000
33	Provisión y montaje de Faroles tipo alumbrado público con postes de Hormigon, con lampara de bajo consumo de 200W con fotocélula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	13,00	3.880.000	50.440.000
34	Provisión y colocación de bancos de madera y metal "tipo de parque"	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	38,00	2.150.000	81.700.000
35	Provisión y colocación de basureros de tres reservorios diámetro libre	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15,00	1.150.000	17.250.000
36	Provisión y colocación de Juegos parque PVC rígido según detalle	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	78.000.000	78.000.000
37	Provisión y colocación de equipos de Gimnasia	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	45.000.000	45.000.000
38	Provisión y colocación de arcos según planos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	2.500.000	10.000.000
39	Jardinería con plantas de estación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	6.500.000	32.500.000
40	Ornamentación para jardinería con piedras en colores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	2.800.000	14.000.000
41	Colocación de empastado (incluye preparación y conformación de suelo)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.000,00	30.000	120.000.000
42	Preparación de base de escultura con revestido de mármol	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	50.000.000	50.000.000
43	Construcción y montaje de 5 escultura según diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	195.000.000	195.000.000
44	Pórtico de acceso principal según planos incluye iluminación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	25.000.000	25.000.000
45	Pórtico de acceso laterales según planos incluye iluminación	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	12.000.000	48.000.000
46	Construcción de caseta Policial con Sanitario sexado según plano	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	82,00	2.450.000	200.900.000
47	Limpieza y Trabajos Finales	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	5.618.500	5.618.500
TOTAL					2.628.800.000

Total guaraníes: dos mil seiscientos veinte y ocho millones ochocientos mil.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024
REMODELACIÓN PLAZA CIUDAD NUEVA - PLURIANUAL

Es nuestro informe.-



RICHAR L. LOPEZ FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL.



C.P. JUAN ALBERTO MACAREÑO
DIRECTOR ADM. FINANZAS



ARO, VICTOR MENDIETA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS